



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
Generando
**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**



Gobernación
de Norte de
Santander





Gobernación
de Norte de
Santander



**SECRETARÍA DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO BÁSICO**
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

30 de noviembre de 2022



Silvano Serrano Guerrero
Gobernador 2020-2023

Francisco Alberto Bermont Galvis
Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico



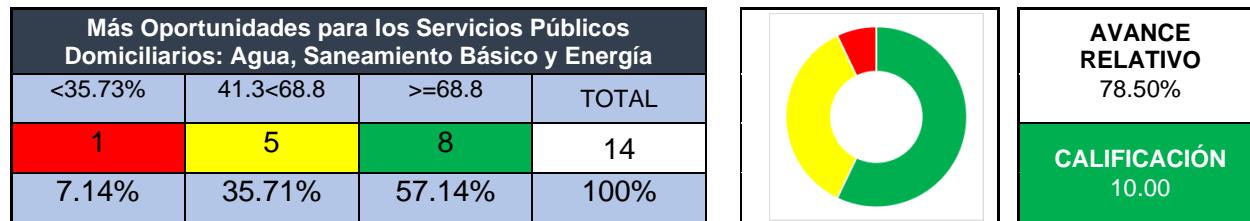
El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene una proyección al 31 de diciembre de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022, por parte de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico. Esta dependencia es responsable de adelantar 14 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “5. Infraestructura”,

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO. La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico de un total de 14 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 11 de ellas logrando que 9 metas (84.62%) tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; y 2 (15.38%) en estado insatisfactorio por debajo del 60%.

Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua Potable y Saneamiento Básico						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar con avance	TOTAL
1	2		9	11		14
	15.38%		84.62%			

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO. A la fecha de corte a 31 de diciembre de 2022, transcurridos 33 meses del periodo administrativo se debería tener un avance ideal del 57.14%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance igual o por encima del 57.14%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre el 35.71% y el 57.14% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 35.71%. De las 14 metas asignadas a la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, 8 metas tienen un avance igual o mayor del 68.8% correspondiente al 57.14% del total, 5 se encuentran entre el 41.3% y el 68.8% equivalente al 35.71% de las metas y 1 de ellas, es decir el 7.14% se encuentran por debajo del 41.3% de avance. El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 78.50% que comparado con el ideal del 57.14% arroja una calificación de 10 en escala de 1 a 10.



SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.1. Consolidación del Acueducto Metropolitano
Meta N°:	825
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
100	% de las obras del Subproyecto 1 terminadas (Captación, desarenador, cuarto de bombeo y conducción Termotasajero - Pórtico)

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

De acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, para el cuatrienio se tiene previsto cumplir un 100% de esta meta. A corte 31 de diciembre de 2022, el subproyecto 1 registró un 100% de ejecución. En este proyecto se realizaron las siguientes obras: Captación, Cámara de Acceso, Desarenador, Tanque de distribución, Edificio de Bombas y Subestación Eléctrica. Para la línea de impulsión se instalaron 16.985 metros lineales de tubería.



Inversión

El Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander hace parte de los planes estratégicos del Gobierno Nacional, y tiene un valor de \$402.736 millones, de los cuales recibe \$119.781 millones por intermedio del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, quien dio la viabilidad técnica y económica del proyecto.

El Departamento se comprometió a aportar \$32.000 millones (a la fecha se han desembolsado \$25.637 millones en dinero y \$5.800 millones en especie que corresponden a la gestión predial y ambiental) cumpliendo el compromiso adquirido. Esta administración aportó \$10.000 millones de recursos propios.

Ecopetrol aporta \$257.318 millones y es el ejecutor, responsable de su gerenciamiento, realización de estudios y elaboración de la ingeniería conceptual básica y detallada, lo mismo que la compra de equipos principales, entre otros, dándole viabilidad técnica el Viceministerio de Agua.

En diciembre de 2018, se adjudicó el subproyecto 1 con la empresa contratista Obrascón Huarte Laín (OHLA), por valor de \$124.000 millones (aprox.).

A la fecha, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

- Por recursos propios: \$95 millones
- Por Sistema General de Participaciones: \$2.180 millones
- Recursos por crédito: \$1.515 millones
- Nación: \$ 2 millones
- Total: \$3.792 millones



Beneficiarios

971.478 habitantes de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios se verán beneficiados con esta obra, incluyendo población de condiciones especiales y todos los grupos etarios de población urbana.

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 74.385
- Niños y Niñas (6-12 años): 151.666
- Adolescentes (13-17 años): 75.353
- Jóvenes (18-24 años): 81.669
- Adultos (25-62 años): 462.853
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 125.552
- Total: 971.478



Registros Fotográficos



Desarenador en el sector de Termotasajero 100% terminado (subproyecto 1 AMFPS)



Acto protocolario de apertura de compuertas del desarenador en el sector de Termotasajero (subproyecto 1 del AMFPS)



Localización

El proyecto inicia en la pileta de sellos de Termotasajero (San Cayetano) donde se realizó la captación, desarenador y estación de bombeo. Posteriormente la aducción transporta el agua hasta la PTAP del corregimiento El Pórtico (Cúcuta).



Ejecución

A partir del documento CONPES 3798 del 2014 se dio vía al apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto para los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios.

El proyecto hace parte de los planes estratégicos del Gobierno Nacional.

A través del Convenio de Uso de Recursos (CUR 55), Ecopetrol, la Nación, el Departamento, los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios; y la Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios se articularon para hacer seguimiento mensual de obra, jurídico, ambiental, vial y financiero de cada componente del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander.

A raíz de la pandemia por COVID-19, el subproyecto 1 implementó protocolos de bioseguridad para mitigar el impacto del virus en cada frente de trabajo. Pese a presentarse algunos contagios, la obra continuó labores.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.1. Consolidación del Acueducto Metropolitano
Meta N°:	826
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
100	% de las obras de los Subproyectos 3 y 4 terminadas (Planta de tratamiento el Pórtico y conducción y almacenamiento de Villa del Rosario y Los Patios).

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

De acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, para el cuatrienio se tiene previsto cumplir un 100% de esta meta. A corte 31 de diciembre de 2022, los subproyectos 3 y 4 registran un 99% de ejecución. Se adelantaron obras para la planta de tratamiento de agua potable (sector El Pórtico), cuyo avance es del 99%; y en los tanques de almacenamiento de Cumbres y Primero de Mayo se cumplieron obras en un 100%.



Inversión

Los subproyectos 3 y 4 fueron adjudicados a SP Ingenieros S.A.S por un valor de \$127.000 millones (aprox.).

A la fecha, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios:
- Sistema General de Participaciones: \$24.650,3 millones
- Regalías: \$98,1 millones
- Recursos por crédito: \$5.199,1 millones
- Nación/Municipios: \$1.000 millones
- Total: \$31.031 millones



Beneficiarios

971.478 habitantes de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios se verán beneficiados con esta obra, incluyendo población de condiciones especiales y todos los grupos etarios de población urbana.

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas de 0-5 años: 74.385
- Niños y Niñas de 6-12 años: 151.666
- Adolescentes 13-17 años: 75.353
- Jóvenes 18-24 años: 81.669
- Adultos 25-62 años: 462.853
- 3ra Edad 65 y más: 125.552
- Total: 971.478



Registros Fotográficos



Subproyecto 3: nueva planta de tratamiento de agua potable. Sector El Pórtico (Cúcuta)

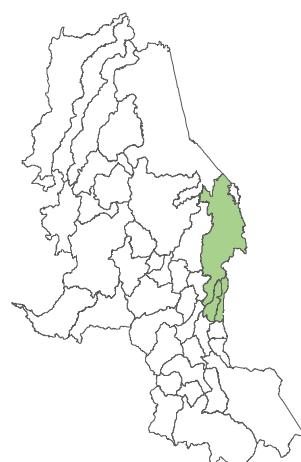


Subproyecto 4: tanques de almacenamiento. Barrio Primero de Mayo, municipio de Villa del Rosario



Localización

El subproyecto 3 se ubica en el corregimiento de El Pórtico (Cúcuta), donde se construye una nueva planta de tratamiento de agua potable para luego ser conducida hacia los tanques de almacenamiento de los Municipios de Los Patios, barrio Las Cumbres; y en Villa del Rosario, en el barrio Primero de Mayo.





Ejecución

A partir del documento CONPES 3798 del 2014 se dio vía al apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto para los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios.

El proyecto hace parte de los planes estratégicos del Gobierno Nacional.

A través del Convenio de Uso de Recursos (CUR 55), Ecopetrol, la Nación, el Departamento, los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios; y la Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios se articularon para hacer seguimiento mensual de obra, jurídico, ambiental, vial y financiero de cada componente del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander.

A raíz de la pandemia por COVID-19, el subproyecto 3 y 4 implementó protocolos de bioseguridad para mitigar el impacto del virus en cada frente de trabajo. Pese a presentarse algunos contagios, la obra continuó labores.



SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.1. Consolidación del Acueducto Metropolitano
Meta N°:	827
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Esquema Regional de Operación de la infraestructura del Proyecto del Acueducto Metropolitano de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios implementado.

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En desarrollo de la consultoría contratada por Findeter, Contrato de consultoría No. PAF – ATF – C-002 – 2020 - Consorcio NCK - Formulación, en su Fase I presentó las alternativas de esquemas empresariales propuestas para la operación de las obras del Acueducto Metropolitano, la región mediante Acta de Concertación No.1 del 1 de marzo de 2022 selecciona el Proceso progresivo de integración regional, teniendo en cuenta que actualmente los tres (3) municipios cuentan con un contrato de operación vigente, este esquema permite una gradualidad para que los esquemas contractuales vigentes se puedan adaptar en el tiempo e integrarse a este esquema.

Para implementar esta alternativa se requiere la definición de un esquema institucional, que sería el encargado de implementar las acciones que se deriven de la alternativa escogida, para lo cual, la consultoría identificó que esta acción la podría realizar de la siguiente manera:

1. Fortalecimiento la EIS Cúcuta S.A. E.S.P.
2. Creación de una nueva empresa
3. Fusión voluntaria de las empresas existentes
4. Fortalecimiento de la Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios - EMSPD

Cada una de las alternativas planteadas por la consultoría tienen sus ventajas y desventajas, las cuales se encuentra analizando el equipo designado por el señor Gobernador y los alcaldes de los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario. Sin embargo, no ha sido posible llegar conciliar en toma de decisiones, dado que el señor de alcalde de la ciudad de Cúcuta, el Dr. Jairo Tomás Yáñez R., indica que su posición es que el operador regional del acueducto metropolitano debe ser la EIS CUCUTA S.A. E.S.P.

Esta alternativa fue revisada por el equipo de trabajo con delegados de la gobernación y los 3 municipios, no obstante, el resultado presentado por la consultaría contratada para la valoración de la empresa EIS CUCUTA, no cumplió las expectativas de la región y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio presentó observaciones a la propuesta de la EIS CUCUTA y el resultado de la consultoría.

La Gobernación del Norte de Santander ha solicitado al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio continuar con el apoyo a la región con el soporte técnico y administrativo, con el fin lograr el objetivo final que es tener un acueducto metropolitano que beneficie tanto a Cúcuta como a Los Patios y Villa del Rosario.



Inversión

A la fecha, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

Sistema General de Participaciones: \$ 133 millones
Crédito: \$ 114 millones
Total: \$247 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 74.385
- Niños y Niñas (6-12 años): 151.666
- Adolescentes (13-17 años): 75.353
- Jóvenes (18-24 años): 81.669
- Adultos (25-62 años): 462.853
- 3ra Edad (65 y más años): 125.552
- Total: 971.478



Registros Fotográficos

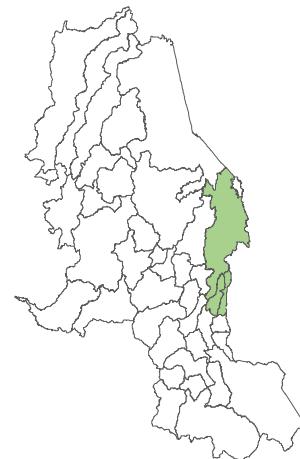




Localización

Municipios de:

- Cúcuta
- Villa del Rosario
- Los Patios



Ejecución

El Documento CONPES 3798 de 2014 declaró de importancia estratégica el proyecto de apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario, motivado por los problemas de las fuentes abastecedoras de agua cruda por su nivel de contaminación, su insuficiencia en algunas épocas del año y derrames de hidrocarburos.

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A.- FINDETER llevó a cabo la Convocatoria N° PAF-ATFC-002-2020 y seleccionó al Consorcio NCK FORMULACIÓN para adelantar la consultoría que tiene por objeto la “Formulación del esquema regional de prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado y sus actividades complementarias en el marco del proyecto “Acueducto Metropolitano de los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y los Patios”, en ocasión al Convenio Interadministrativo de cooperación técnica y apoyo financiero No.629 de 2019, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER y los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios del departamento de Norte de Santander, suscrito el 26 de junio de 2019.

La consultoría se desarrolló en dos (2) fases:

- Fase I: corresponde al diagnóstico, análisis y definición de alternativas, cuyo objetivo es realizar una revisión integral de la situación actual de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y sus actividades complementarias, incluyendo un análisis de la situación actual de los contratos de operación suscritos en cada uno de los tres (3) municipios a partir del cual se definieron las alternativas para la regionalización de la prestación de los servicios y se recomendó la alternativa más óptima.
- Fase II: consiste en la estructuración del esquema de prestación, de conformidad con la alternativa seleccionada durante la primera fase.

La consultoría plantea alternativas de esquemas empresariales propuestas para la operación de las obras del Acueducto Metropolitano, de las propuestas recomienda la alternativa 3 esquema progresivo de integración regional, la cual se considera la más conveniente teniendo en cuenta que actualmente los tres (3) municipios cuentan con un



contrato de operación vigente y la indemnización a los operadores tendría un costo muy alto que haría inviable financieramente el esquema, esta alternativa permite la gradualidad en la terminación de los contratos de operación vigentes en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios. Esta alternativa fue adoptada por los actores regionales (la Gobernación y los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios).

Para implementar esta alternativa se requiere la definición de un esquema institucional, que sería el encargado de implementar las acciones que se deriven de la alternativa escogida, para lo cual, la consultoría identificó que esta acción la podría realizar de la siguiente manera:

- Fortalecimiento la EIS Cúcuta S.A. E.S.P.
- Creación de una nueva empresa
- Fusión voluntaria de las empresas existentes
- Fortalecimiento la Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios - EMSPD

Con el fin de avanzar en la definición del esquema regional de Operación de la Infraestructura se trabaja con equipo conformado por delegados de la Gobernación y de los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario. Avanzando con el estudio de la EIS CUCUTA S.A. E.S.P., quien contrató para el análisis y valoración de la empresa, una consultoría, cuyos resultados fueron entregados por la EIS CUCUTA S.A. E.S.P al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a la gobernación y a los alcaldes de los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios. La propuesta de la EIS CUCUTA S.A. E.S.P. fue observada por el Viceministerio de Agua al poder tener alguna incongruencia legal.

Los municipios deben definir el operador y la puesta en marcha.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.2. Optimización de Sistemas de acueductos y/o alcantarillados Urbanos y Rurales
Meta N°:	828
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3	Diseños de sistemas de acueducto y alcantarillado urbano y rural

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

La meta programada en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, es de tres estudios y diseños de sistemas de acueducto y alcantarillado urbano y rural. Este objetivo fue cumplido y superado porque, a diciembre de 2022, un total de seis diseños han sido ejecutados o se encuentran en ejecución.

- Estudios y diseños optimización sistema de acueducto urbano del municipio de Santiago, presenta un avance del 95%.
- Se están realizando los estudios y diseños en el sector urbano de La Playa para la optimización del acueducto, con un cumplimiento del 97%. Se efectuó una reformulación necesaria para la ubicación de una nueva captación debido a que por temporada de sequía la fuente que suministra al sistema actual disminuye su volumen.
- Diseños de optimización sistema de acueducto área urbana del municipio de Salazar de las Palmas. Se encuentran en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para viabilización.
- Estudios y diseños de optimización de los acueductos de los corregimientos de Tabiro, Guaduas, Puente Zulia y Urimaco, del municipio de San Cayetano. Se encuentran en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para viabilización.
- Diseños de optimización acueducto urbano del municipio de Puerto Santander. Se encuentran en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para viabilización.

- Diseños de optimización acueductos de los corregimientos de Campo Dos y Campo Giles. Se encuentran en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para viabilización.
- También se realizaron los estudios y diseños de optimización de los sistemas de acueducto del corregimiento de Juan Frío, municipio de Villa del Rosario. Se encuentran en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para viabilización.
- Está en proceso de contratación los estudios y diseños del alcantarillado de la vereda Icota, municipio de Cáctola.
- Está en proceso de contratación los estudios y diseños del acueducto de la comunidad barri Ikiakarora, municipio de El Carmen.
- Se efectuarán los estudios y diseños de reposición de tramos de alcantarillado del municipio de Toledo.



A la fecha, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

Recursos Propios: \$292,3 millones

Sistema General de Participaciones: \$ 884 millones

Regalías: \$ 21,2 millones

Nación/Municipio: \$ 821 millones

Otros: \$ 134,6

Total: \$ 2.154 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etáreos

- Niños y Niñas (0-5 años): 2.233
- Niños y Niñas (6-12 años): 4.544
- Adolescentes (13-17 años): 2.124
- Jóvenes (18-24 años): 2.066
- Adultos (25-62 años): 10.792
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 2.971
- Total: 24.730



Registros Fotográficos



Levantamiento topográfico de la captación para los diseños para la optimización del acueducto urbano de Santiago. Ubicación de prisma para

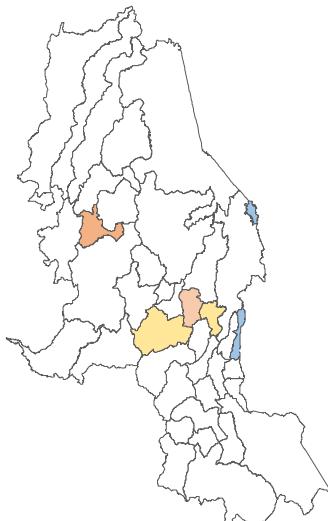


Localización de líneas para redes en el levantamiento topográfico para de los diseños para optimización del



Localización

Cascos urbanos de los municipios de Salazar de las Palmas, Puerto Santander, La Playa y Santiago.



Ejecución

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, efectúa el proceso de contratación para los estudios y diseños de optimización de acueductos y/o alcantarillados. Posteriormente, se realiza la convocatoria y adjudicación del respectivo proyecto a realizar. Una vez seleccionado el proponente, la Secretaría supervisa la correcta ejecución del mismo.



En articulación con el Patrimonio Autónomo (FIA), quien maneja los recursos para el sector de agua potable y/o saneamiento básico provenientes del Sistema General de Participaciones del Departamento y Municipios, los procesos tienen respaldo presupuestal con plenas garantías apegas a la normatividad vigente.

La Gobernación hace aportes directos con recursos propios para financiación de otros proyectos e iniciativas localizados o inscritos en el Banco de Proyectos, como en municipios vinculados y no vinculados al Plan Departamental de Agua.

Junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se obtiene viabilidad técnica y financiera a proyectos inscritos ante este despacho.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.2. Optimización de Sistemas de acueductos y/o alcantarillados Urbanos y Rurales
Meta N°:	829
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
11	Acueductos y alcantarillados urbano y rural optimizados

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

La meta programada en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, es de 11 optimizaciones y/o construcciones de acueductos y/o alcantarillados urbanos y/o rurales. Este objetivo fue cumplido y superado porque, a diciembre de 2022, se han ejecutado o se encuentran en ejecución un total de 15 proyectos.

Se programó la continuación de los siguientes proyectos que lidera la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico:

- Tibú (Fase 1): de acuerdo a lo proyectado en la meta, esta obra alcanzó un 98% de avance. Fue reformulada para su terminación total, razón por la cual se realizó un Otrosí al contrato original, quedando con esta reformulación un avance del 85%.
- En la vereda de Astilleros, en El Zulia, fue terminada y entregada al municipio las obras de optimización del acueducto.
- En las veredas de La Rampáchala, El Salto y La Colorada, municipio de El Zulia, presentan un avance del 70% en la optimización de sus acueductos.
- Se adjudicó el contrato para la reposición de redes de distribución de los municipios de Los Patios y Villa del Rosario para que tengan la capacidad suficiente al momento de entrar en operación el Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander. La Gobernación socializó en las Alcaldías de Los Patios y Villa del Rosario los alcances del proyecto. En momento se trabaja en actas de vecindad, replanteo y presenta un avance del 10%.



- En el corregimiento de Villa Sucre, municipio de Arboledas, se realiza el proyecto de optimización de la planta de tratamiento de agua potable, el cual fue socializado con la comunidad y Alcaldía. Registra un avance del 50%. Debido a la ola invernal ha presentado dificultades en el proceso constructivo.
- En municipio de Cáchira se socializó el proyecto de optimización de la planta de tratamiento del acueducto urbano. Se adjudicó contrato y cuenta con Acta de inicio. Se han iniciados los trabajos de optimización y presenta un avance del 25%.
- Se contrató la optimización del acueducto de la vereda Ulagá, municipio de Pamplona.
- Se contrató la reposición de tramos de alcantarillado urbano del municipio de Chitagá.
- Se contrató la reposición de tramos de acueducto y alcantarillado del municipio de Bochalema.
- En proceso contractual la optimización Fase 1 del acueducto del corregimiento de La Donjuna, municipio de Bochalema.

Se terminaron y entregaron a los municipios las optimizaciones de los sistemas de acueducto urbanos de los siguientes municipios:

- Pamplonita
- El Zulia (Fase 1)
- Chinácota
- Villa Caro
- Bochalema
- La Esperanza

Optimizaciones de acueductos urbanos terminadas y en proceso de entrega:

- Durania ha presentado por la ola invernal alguna afectación al sistema del acueducto.

Optimizaciones de acueductos rurales terminadas y entregadas a sus respectivos municipios:

- San José del Tarra, municipio de Hacarí (entregado a la comunidad)
- La Pedregosa, municipio de La Esperanza (entregado a la Alcaldía)
- Vereda de Astilleros, municipio de El Zulia



Inversión

A la fecha, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$783 millones
- Sistema General de Participaciones: \$ 16.124 millones
- Regalías: \$3.565 millones
- Recursos por crédito: \$9.179 millones
- Nación/Municipios: \$ 4.523 millones
- Otros: \$ 11.765 millones
- Total: \$ 45.940 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 23.476
- Niños y Niñas (6-12 años): 41.334
- Adolescentes (13-17 años): 21.642
- Jóvenes (18-24 años): 24.499
- Adultos (25-62 años): 129.242
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 33.010
- Total: 273.203



Registros Fotográficos



Tanque levado de la Fase 1 para la optimización del sistema de acueducto del casco urbano del municipio de Tibú



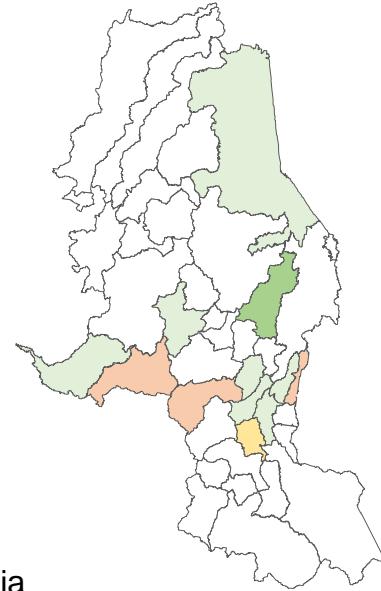
Optimización acueductos veredales de La Rampachala, El Salto y La Colorada, municipio de El Zulia



Localización

Municipios y corregimientos en los que se han realizado intervenciones:

- Los Patios y Villa del Rosario
- Tibú
- Pamplonita
- El Zulia
- Chinácota
- Villa Caro
- Durania
- Bochalema
- Cáchira
- La Esperanza
- San José del Tarra, Hacarí
- La Pedregosa, La Esperanza
- Astilleros, El Zulia
- Villa Sucre, Arboledas
- La Rampachala, El Salto y La Colorada; El Zulia



Ejecución

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, realiza todo el proceso de estudios previos y contratación para los estudios y diseños de optimización de acueductos y/o alcantarillados. Posteriormente, se realiza la convocatoria y adjudicación del respectivo proyecto a realizar. Una vez seleccionado el proponente, la Secretaría supervisa la correcta ejecución del mismo.

En articulación con el Patrimonio Autónomo (FIA), quien maneja los recursos para el sector de agua potable y/o saneamiento básico provenientes del Sistema General de Participaciones del Departamento y Municipios, los procesos tienen respaldo presupuestal con plenas garantías apegas a la normatividad vigente.

La Gobernación hace aportes directos con recursos propios para financiación de otros proyectos e iniciativas localizadas o inscritos en el Banco de Proyectos, como en municipios vinculados y no vinculados al Plan Departamental de Agua.

Junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se obtiene viabilidad técnica y financiera a proyectos inscritos ante este despacho.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.2. Optimización de Sistemas de acueductos y/o alcantarillados Urbanos y Rurales
Meta N°:	830
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
5	Estudios y Diseños y/o construcción de proyectos de soluciones individuales rurales, PDET

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos” se programó realizar las soluciones individuales para zonas rurales de ocho municipios del Catatumbo, prioritariamente municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

El proyecto se encuentra en el Departamento Nacional de Planeación en la búsqueda de recursos para su ejecución una vez se abra la bolsa de OCAD-PAZ, cuyo valor aproximado es de \$45.000 millones, por tal motivo se dividieron en grupos de dos municipios: Convención y El Carmen, Tibú y Sardinata, Teorama y El Tarra, Hacarí y San Calixto.

La meta programada en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, es de cinco municipios PDET. Este objetivo fue cumplido y superado porque, a diciembre de 2022, un total de ocho estudios y diseños han sido realizados.

De acuerdo al direccionamiento del Gobierno Nacional, se presentarán para consecución de recursos. El Departamento de Planeación Nacional solicitó estudios de suelos para la construcción de las unidades sanitarias rurales en los municipios PDET. Debe efectuarse en el primer trimestre del 2023 para cumplir requisitos.



Inversión

A la fecha, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 32 millones
- Total: \$ 32 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 800
- Niños y Niñas (6-12 años): 750
- Adolescentes (13-17 años): 1.100
- Jóvenes (18-24 años): 750
- Adultos (25-62 años): 5.650
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 950
- Total: 10.000



Registros Fotográficos



Estado actual del servicio domiciliario de acueducto y alcantarillado de la zona rural de los municipios PDET, los cuales se verán beneficiados con este proyecto.



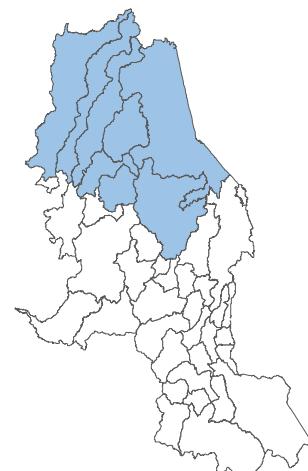
Muestra del estado en que hacen uso doméstico del agua para efectuar necesidades sanitarias y de aseo en zonas rurales de los municipios PDET que se verán beneficiados con este proyecto.



Localización

Veredas y corregimientos de los municipios PDET

- Convención
- El Carmen
- Tibú
- Sardinata
- El Tarra
- Teorama
- Hacarí
- San Calixto





Ejecución

Para el cumplimiento de esta meta se firmó un convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, y se hicieron estudios y diseños para 250 hogares de cada municipio PDET; en total son ocho municipios para un total de 2.000 soluciones que beneficiaran aproximadamente a 10 mil personas de la zona rural del Catatumbo.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.2. Optimización de Sistemas de acueductos y/o alcantarillados Urbanos y Rurales
Meta N°:	831
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
5	Estudios y/o Construcción de proyectos de optimización de acueductos y/o alcantarillados urbanos y/o rurales en municipios PDET

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

La meta programada en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, es de cinco Estudios y/o Construcción de proyectos de optimización de acueductos y/o alcantarillados urbanos y/o rurales en municipios PDET. A diciembre de 2022 se cuenta con los siguientes proyectos:

- Optimización acueducto urbano de Hacarí: registró un avance acumulado del 95% y se instalaron las tuberías de los barrios Villas de los Pérez, Brisas de Hacarí, 20 de Julio y Pinzón Castilla, conformados por población migrante, desplazados y víctimas del conflicto armado. Ha presentado dificultades con el cumplimiento de actividades debido a alteraciones del orden público en la zona y ola invernal.
- Para el área rural se trabajó en la optimización del acueducto del corregimiento de La Gabarra, en el municipio de Tibú: al 31 de diciembre de 2022 presentó un avance del 90%. El cumplimiento del proyecto no corresponde a lo programado debido a alteraciones del orden público.
- En el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se encuentran los estudios y diseños de alcantarillado del corregimiento de La Gabarra (Tibú) y los estudios y diseños del sistema de acueducto del corregimiento de Mesitas (Hacarí) para su viabilización y consecución de recursos.
- Se realizó la reposición de redes de Acueducto y Alcantarillado para garantizar la ejecución del proyecto de mejoramiento vial entre Convención y el Tarra. Fue terminado y entregado al municipio.

- En convenio de cooperación con la Embajada Suiza en Colombia y Ayuda Humanitaria se realizaron los estudios del sistema de abastecimiento de agua para las veredas de 15 Letras, Aires del Catatumbo y el barrio 8 de Noviembre del corregimiento de San Pablo, en el municipio de Teorama.
- En convenio de cooperación internacional con UNICEF se logró la actualización del diseño para la optimización de la Fase 2 del acueducto del corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú.
- En proceso contractual la Fase 2 del acueducto del corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú.



Inversión

A la fecha, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$ 1.877 millones
- Sistema General de Participaciones: \$798 millones
- Regalías: \$ 5.097 millones
- Nación/Municipios: \$504 millones
- Total: \$ 8.278 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 5.414
- Niños y Niñas (6-12 años): 5.476
- Adolescentes (13-17 años): 4.122
- Jóvenes (18-24 años): 4.996
- Adultos (25-62 años): 18.951
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 3.220
- Total: 42.179



Registros Fotográficos



Proceso de compactación del suelo una vez terminada la colocación de redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la ejecución del proyecto de mejoramiento vial entre Convención y Tibú.



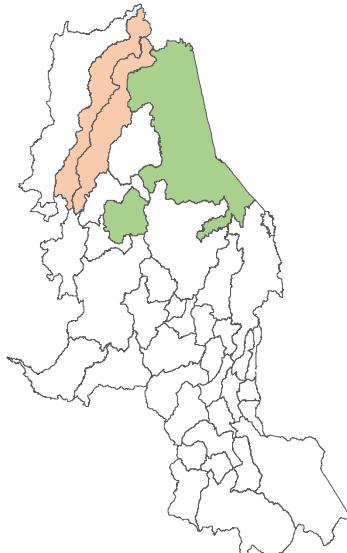
Terminación de tanque de almacenamiento para la Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú.



Localización

Las intervenciones se han realizado en los municipios de:

- Convención
- Hacarí
- Tibú
- Teorama



Ejecución

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, efectúa el proceso de contratación para los estudios y diseños de optimización de acueductos y/o alcantarillados. Posteriormente, se realiza la convocatoria y adjudicación del respectivo proyecto a realizar. Una vez seleccionado el proponente, la Secretaría supervisa la correcta ejecución del mismo.



En articulación con el Patrimonio Autónomo (FIA), quien maneja los recursos para el sector de agua potable y/o saneamiento básico provenientes del Sistema General de Participaciones del Departamento y Municipios, los procesos tienen respaldo presupuestal con plenas garantías apegas a la normatividad vigente.

La Gobernación hace aportes directos con recursos propios para financiación de otros proyectos e iniciativas localizados o inscritos en el Banco de Proyectos, como en municipios vinculados y no vinculados al Plan Departamental de Agua.

Junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se obtiene viabilidad técnica y financiera a proyectos inscritos ante este despacho.

Los proyectos que se adelantan en los Municipios PDET, han tenido suspensiones por orden público y ola invernal, razón por el cual presentan retardos en los tiempos estipulados en los contratos, en sus optimizaciones o construcciones de acueductos o alcantarillados.



SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.3. Apoyo a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales
Meta N°:	832
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
2	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales apoyados en sus diseños y/o construcción

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cuatrienio se tenían programadas dos metas; a junio de 2022 avanza en dos metas programadas: estructuración del sistema de tratamiento de aguas residuales del área metropolitana de Cúcuta y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Lourdes.

Se firmó acuerdo de voluntades entre las alcaldías de San José de Cúcuta, San Cayetano, Los Patios y Villa del Rosario, la Gobernación de Norte de Santander, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), las empresas de servicios públicos domiciliarios de alcantarillado de los municipios de San José de Cúcuta y Villa del Rosario, y el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, con el fin de realizar el Convenio de asesoría técnica No. 605571 “Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y obras complementarias de saneamiento de vertimientos en el área metropolitana de Cúcuta”.

Para la estructuración del sistema de tratamiento de aguas residuales se firmó el convenio con la firma IFC corporación financiera internacional que hace parte del banco mundial, para realizar la estructuración de los estudios técnicos, legales y financieros para la ejecución del proyecto que permita la construcción y operación del sistema de aguas residuales para Cúcuta y el área metropolitana. el direccionamiento del convenio estará a cargo del MVCT

SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO PARA CÚCUTA Y SU ÁREA METROPOLITANA (Alternativa seleccionada)

El Proyecto considera la implantación de dos instalaciones para el tratamiento de las aguas residuales de Cúcuta y su área metropolitana. La planta de mayor tamaño, identificada como PTAR El Peñón, operará con la tecnología de lodos activados

convencionales y tendrá una capacidad media de 1750 L/s y un caudal máximo horario de 2856 L/s. Tratará los vertimientos del sector centro-oriente del casco urbano, así como del sector de la Floresta localizado al norte de la ciudad. La planta recibirá además los vertimientos de los municipios vecinos de Villa del Rosario y Los Patios, localizados al sur de Cúcuta. La PTAR de El Peñón cubrirá alrededor del 80% de la demanda del tratamiento del área metropolitana. Esta planta depuradora estará ubicada a unos 10,3 Km al norte del casco urbano de Cúcuta, en el corregimiento de San Faustino.

El lote previsto tiene un área aproximada de 38 hectáreas y se encuentra localizado entre la margen derecha de la vía Cúcuta — San Faustino — La China y la margen izquierda del río Pamplonita. La superficie del lote considera las áreas requeridas para ampliación futura, obras de protección y franjas de separación con vías y corrientes superficiales.

La otra planta de tratamiento corresponde a la PTAR de Tonchalá. Operará con la tecnología de filtros percoladores de alta tasa y tendrá una capacidad media de 512 L/s y un caudal máximo horario de 1016 L/s. Estará ubicada al suroccidente de la ciudad de Cúcuta y tratará los vertimientos de los sectores de Tonchalá, Quebrada Seca y La Guaimarala ubicados dentro del casco urbano de Cúcuta. Así mismo, recibirá el aporte de aguas residuales de la vereda San Isidro del municipio de San Cayetano. Esta planta depuradora se ubicará al suroccidente de Cúcuta, a 1,6 Km del límite urbano actual de la ciudad. El sitio de implantación se localiza en la margen izquierda de la quebrada Tonchalá, corriente que sirve de divisoria entre los municipios de Cúcuta y San Cayetano. En consecuencia, el lote para la PTAR se encuentra en el municipio de San Cayetano y más específicamente en jurisdicción de la Vereda San Isidro. La superficie del lote considera las áreas requeridas para ampliación futura, obras de protección y franjas de separación con vías y corrientes superficiales.

Se debe definir con IFC el proceso de financiación por parte de los municipios del Área Metropolitana y de la nación.

- Por otra parte, se ejecutaron obras Segunda Fase de la planta de tratamiento de aguas residuales de Lourdes, obteniendo un avance del 100%.
- Se hizo convenio con el municipio de Bochalema y CORPONOR para cumplir fallo de acción de cumplimiento para la ejecución de diseños de la planta de tratamiento de aguas residuales.



Inversión

El convenio para la estructuración del sistema de tratamiento de aguas residuales para el área metropolitana tiene un valor de \$10.000 millones, y recibe aportes de la Corporación Financiera Internacional (\$4.500 millones), el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (\$1.000 millones), el Departamento (\$1.000 millones), el municipio de Cúcuta (\$2.600 millones) y CORPONOR (\$900 millones).

A la fecha, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$1.000 millones
- Sistema General de Participaciones: \$ 423 millones
- Nación/Municipios: \$164 millones
- Total: \$1.587 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 74.385
- Niños y Niñas (6-12 años): 151.666
- Adolescentes (13-17 años): 75.353
- Jóvenes (18-24 años): 81.669
- Adultos (25-62 años): 462.853
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 125.552
- Total: 971.478



Registros Fotográficos



Firma del Convenio para la estructuración de las
PTAR Cúcuta



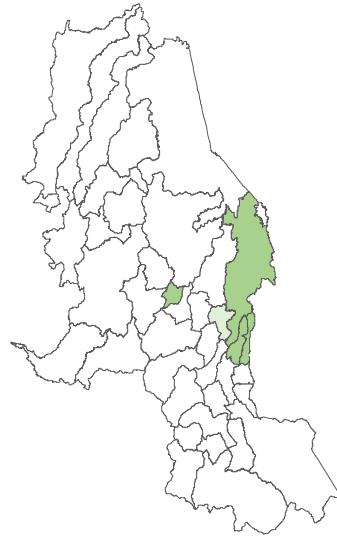
Mejoramiento de la planta de tratamiento de
aguas residuales de Lourdes



Localización

Municipios beneficiados:

- Cúcuta
- Los Patios
- Villa del Rosario
- San Cayetano
- Lourdes



Ejecución

Se firmó un convenio con la Corporación Financiera Internacional, los municipios de San Cayetano, Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios; la Gobernación y Corponor, para la estructuración de los estudios técnicos, legales y financieros para la ejecución de un proyecto que permita la construcción y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales para el Área Metropolitana de Cúcuta.

El estudio de estructuración está terminado 100%, se debe continuar proceso de financiación. El Departamento debe definir su participación financiera para la creación de una APP.

Para el caso de la Segunda Fase para el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Lourdes, las obras están ejecutadas en su totalidad.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.1. Impulso a estrategias asociativas para la recolección y disposición de residuos sólidos
Meta N°:	833
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Estrategias de esquemas asociativos subregionales para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos impulsados

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para la presente vigencia se ha programado la Consultoría para los Municipios de Mutiscua y Santo Domingo de Silos.

Se efectuó convenio de vinculación al Plan Departamental de Agua al municipio de Silos. Se hizo invitación al municipio de Mutiscua y se socializó el anteproyecto al municipio de Tona, Santander.

De acuerdo a la meta programada, se ha alcanzado un avance del 25%. Se firmó Acuerdo de Voluntades con Toledo y Labateca, para implementar el proyecto en ambos municipios. Se debe actualizar el estudio y ampliar los diseños técnicos del sistema.

Se va a presentar al comité técnico los estudios de complementación de los componentes técnicos, legales y financieros del esquema de clasificación y aprovechamiento para el sistema integral de residuos sólidos de los municipios de Toledo y Labateca.



Inversión

A la fecha, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$73 millones
- Sistema General de Participaciones: \$33 millones
- Total: \$106 millones

**Beneficiarios****Beneficiarios por grupos etarios**

- Niños y Niñas de 0-5 años: 2.396
- Niños y Niñas de 6-12 años: 2.875
- Adolescentes 13-17 años: 2.092
- Jóvenes 18-24 años: 2.817
- Adultos 25-62 años: 10.947
- 3ra Edad 65 y más: 3.982
- Total: 25.109

**Registros Fotográficos**

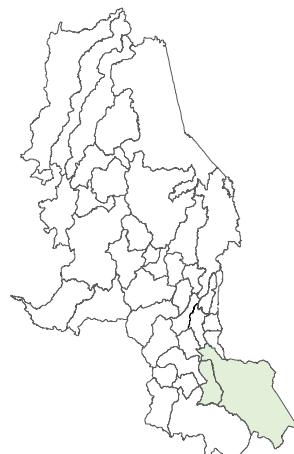
Visita de inspección a posible lote donde se ubicaría la planta de aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Toledo



Mesa de trabajo para la creación del sistema de manejo integrado de los residuos sólidos urbanos en los municipios de Toledo y Labateca junto al Programa de Agua de la Organización de los Estados Americanos (OEA), representantes de Ecopetrol, CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos y la Fundación MIMA

**Localización**

Municipios de Toledo y Labateca.





Ejecución

Se han adelantado reuniones para comenzar a implementar lo sugerido por la consultoría. La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico lidera mesas de trabajo con diferentes actores interesados en participar del proyecto, tales como el Programa de Agua de la Organización de los Estados Americanos (OEA), representantes de Ecopetrol, CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos y la Fundación MIMA.

En los municipios de Toledo y Labateca se hizo socialización con los prestadores de servicios sobre el alcance de la iniciativa; del mismo modo, fue efectuada una visita de inspección al posible lote donde se ubicaría la posible planta de aprovechamiento.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.1. Impulso a estrategias asociativas para la recolección y disposición de residuos sólidos
Meta N°:	834
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
25	Municipios con Acompañamiento en la implementación de estrategias de fortalecimiento, aseguramiento de la prestación y/o transformación de los prestadores de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico urbanos y/o rurales

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

El Plan de Aseguramiento Urbano avanzó un 100% en la ejecución de actividades, entre ellas:

- Elaboración y entrega de 27 Planes de Acción para mejorar la prestación de los servicios en 22 municipios vinculados al Plan Departamental de Agua: Arboledas, Bochalema, Cáchira, Cacota, Chinácota, Durania, El Carmen, El Zulia, Hacarí, Herrán, Labateca, La Esperanza, Los Patios, Lourdes, Pamplona, Pamplonita, San Cayetano, Silos, Tibú, Toledo, Villa Caro y Villa del Rosario.
- Elaboración de los estudios de costos y tarifas de acueducto y alcantarillado de los prestadores de los municipios de Pamplonita, Empresa Privada de Los Patios, JAC San Fernando, Silos y Chinácota.
- Se realizaron 16 estudios tarifarios de aseo para los municipios de Bochalema, Cágota, Chinácota, Durania, El Carmen, Herrán, Labateca, La Esperanza, La Gabarra (Tibú), La Pedregosa (La Esperanza), Pamplonita, Puerto Santander, San Cayetano, Salazar, Silos y Toledo.
- Se legalizó ante la Cámara de Comercio la Asociación de Usuarios conformada en las veredas de La Colorada, Rampachala y El Salto CORASAL, dando así paso a la operación de la infraestructura una vez sea

entregada por el contratista encargado y poder operar los servicios públicos domiciliarios.

- Se socializó con el Concejo y comunidad de Puerto Santander y se adoptaron los estudios tarifarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
- Se realizaron las siguientes capacitaciones con la asistencia de los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua: Gestión Documental, Gestión Contable y Financiera, Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA), Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIR), Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y subsidios.

El Plan de Aseguramiento Rural se encuentra en proceso de estructuración y está previsto contar con el concepto favorable del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y la aprobación del Comité Directivo del PDA, para el segundo semestre del 2.022.



Inversión

A la fecha, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 1.382 millones
- Municipios: \$ 128 millones
- Total: \$ 1.511 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Registros Fotográficos



Taller de acompañamiento para la consolidación del documento final del Plan de Gestión de Resultados (PGR), como parte del componente de aseguramiento urbano del Plan Departamental de Agua dirigido a los 25 municipios vinculados



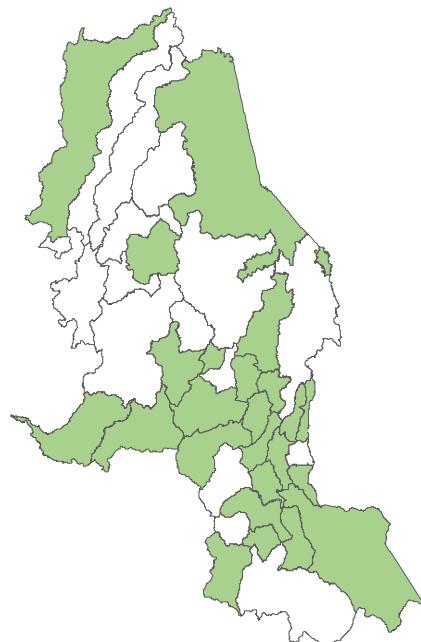
Capacitación en software Integrit a prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado de La Esperanza, El Carmen, Herrán, Cucutilla, San Cayetano, Toledo, La Gabarra y Campo Dos (Tibú), y Juan Frio (Villa del Rosario)



Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania
- Cáchira
- El Zulia
- Cágota
- Hacarí
- Tibú
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza
- Puerto Santander
- San Cayetano
- Pamplonita
- Villa Caro
- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos





- Herrán
- Salazar de las Palmas
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta



Ejecución

El Plan de Aseguramiento Urbano fue aprobado en el Comité Directivo N°55, con el cual se trabaja en dos líneas de acción:

1. **Fortalecimiento Institucional:** dirigido a 28 prestadores de 22 municipios vinculados al Plan Departamental de Agua, mediante revisión y/o actualización de los Planes de Acción en las áreas administrativas, legal e institucional, financiera, comercial, operativa y técnica.

Del mismo modo, este componente incluye la elaboración de los estudios tarifarios de acueducto y alcantarillado para cinco prestadores (Los Patios, Chinácota, Pamplonita, Silos y Villa Caro).

Asimismo, se realizarán los estudios tarifarios de aseo para 16 prestadores (Arboledas, Bochalema, Cágota, Durania, El Carmen, El Zulia, Chinácota, Herrán, Silos, La Esperanza, Labateca, Lourdes, Pamplonita, San Cayetano, Toledo y Villa Caro).

A través de la consultoría se capacitará, y acompañará, a los 25 municipios vinculados en la elaboración del Plan de Gestión de resultados; se entregará el documento del PGR a seis prestadores. Otras jornadas de formación están relacionadas con aspectos contables y gestión documental, seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Programas de Gestión Integral de Residuos Sólidos y subsidios

2. **Transformación empresarial:** trabajará con tres municipios vinculados al Plan Departamental de Agua (Salazar, Santiago y Puerto Santander) y busca transformar las unidades de servicios públicos en un esquema de aseguramiento óptimo para la prestación, sugerido por el PDA, en Administración Pública Cooperativa (APC), con el fin de mejorar la calidad, cobertura, continuidad y aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.1. Impulso a estrategias asociativas para la recolección y disposición de residuos sólidos
Meta N°:	835
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
25	Municipios con asistencia en la Implementación de las estrategias de monitoreo, seguimiento y control y/o en el cumplimiento normativo del sector de APSB.

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

A 31 de diciembre de 2022, esta meta avanzó en un 64%.

Se realizó asistencia técnica al monitoreo y uso de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) con presencia del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, haciendo un trabajo especial con los municipios que se encuentran en alto riesgo de ser descertificados en el manejo de los recursos.

Se apoyo en la orientación a los Municipios en el cargue del Sistema Único de Información (SUI).

Se realizaron reuniones con los municipios de Cágota, Toledo, Labateca, Durania, Bochalema, Chitagá, Convención, Cúcuta y Hacarí para aclarar dudas referentes al cargue de los documentos pendientes en la plataforma del SUI y revisar el informe final de monitoreo año 2021.

Se dio orientación a los 40 municipios sobre el manejo de la plataforma del Sistema Único de Información y se resolvieron duda referente al cargue del SUI y CUIPO.

Se efectuó capacitación con el DANE con los Secretarios de Planeación y los comités permanentes de estratificación para dar orientación en referencia de la actualización de la estratificación urbana.



Inversión

A la fecha, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$35 millones
- Sistema General de Participaciones: \$ 973 millones
- Regalías: \$141 millones
- Nación/Municipios: \$200 millones
- Otros: \$65 millones
- Total: \$ 1.415 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Registros Fotográficos



Reunión en el municipio de Toledo y Labateca, para revisar el informe final de monitoreo año 2021



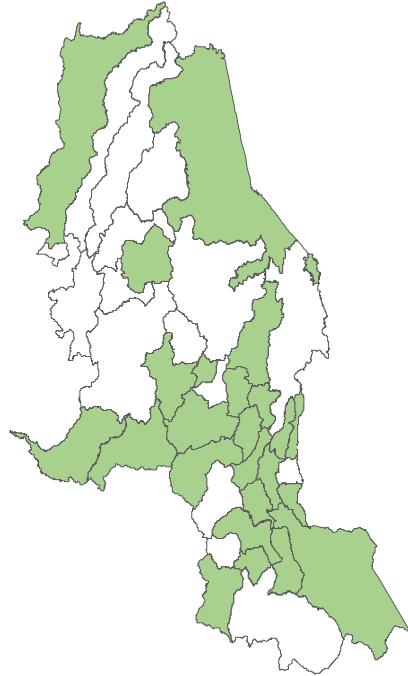
Reunión con integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios de La Gabarra, municipio de Tibú, para verificar el análisis de los avances de la actualización del RUPS y actividades de fortalecimiento y aclaraciones de dudas e inquietudes de los servicios que presta el PDA



Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania
- Cáchira
- El Zulia
- Cágota
- Hacarí
- Tibú
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza
- Puerto Santander
- San Cayetano
- Pamplonita
- Villa Caro
- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos
- Herrán
- Salazar de las Palmas
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta



Ejecución

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico articula acciones para orientar a prestadores, jefes de despacho, secretarios de Planeación y Alcaldes en Indicador Único Sectorial (IUS), Plan de Acción, cargue de información.

Junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Comisión de Regulación de Agua Potable (CRA), el Departamento Nacional de Estadística (DANE) se hacen capacitaciones y seguimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos en la Resolución 1010 de 2021.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.3. Gestión Social, Plan Ambiental y Gestión del Riesgo en el Sector de APSB
Meta N°:	836
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de Gestión social del Sector de APSB implementado.

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Dentro del cuatrienio, se elaboró e implementó el Plan de Gestión social 2020 – 2021, el aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Comité Directivo.

Se presentó ante el Ministerio el Plan de Gestión Social, vigencia 2022-2023. Se está en proceso contractual para ponerlo en práctica y reactivar los Clubes Defensores del Agua y los Comités Sociales de los 25 municipios vinculados y 10 corregimientos.

Se lideró y coordinó la Mesa de Servicios Públicos N°8 dentro del proceso de Diálogo Regional. Se efectuaron 19 mesas de concertación logrando la participación de diferentes entidades del orden nacional, departamental y municipal; en este momento se está en proceso de verificación de compromisos y seguimiento a los mismos.



Inversión

A la fecha, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 411,8 millones
- Nación/Municipios: \$ 229 millones
- Total: \$ 641,8 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Registros Fotográficos



Conversatorio con docente PRAE encargado de la Institución Educativa de San Cayetano, Teodoro Gutiérrez Calderón



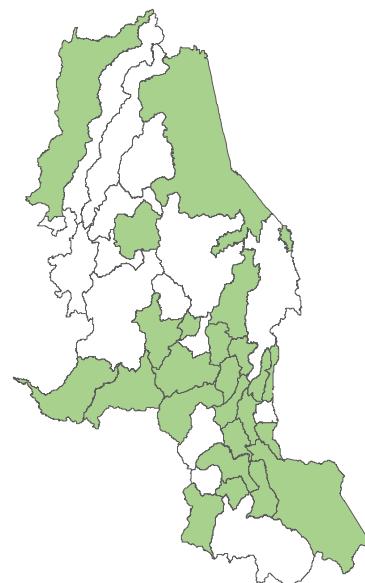
Taller de uso eficiente y ahorro del agua con estudiantes de la Institución Educativa Teodoro Gutiérrez Calderón, municipio San Cayetano



Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania
- Cáchira
- El Zulia
- Cágota
- Hacarí
- Tibú
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza
- Puerto Santander
- San Cayetano





- Pamplonita
- Villa Caro
- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos
- Herrán
- Salazar de las Palmas
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta



Ejecución

El Plan de Gestión Social PGS, se articula al Plan Departamental de Agua PDA de Norte de Santander, y se traduce en un programa de gestión colectiva que permite promocionar la importancia de los Servicios Públicos Domiciliarios SPD a través del desarrollo de tres componentes: comunicación, capacitación y participación ciudadana; los cuales contribuyen a generar espacios de reflexión y/o movilización social frente a diferentes temáticas que generan receptividad en la comunidad a través de la aplicación de estrategias de Información, educación y comunicación I.E.C.

El PGS busca promover la participación en el control social de las inversiones y/o proyectos asociados con los servicios públicos domiciliarios y paralelamente la promoción una CULTURA DEL USO RACIONAL DEL AGUA Y PAGO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, dirigida a la población del Departamento.

El PGS se enfoca en temas como: Cultura del Agua, Manejo de Residuos Sólidos, Pago Oportuno de Tarifas y Saneamiento Básico; fortalecimiento de Clubes Defensores del Agua de 25 municipios vinculados al Plan Departamental de Agua, diagnóstico de las condiciones de acceso a agua en los 10 corregimientos, capacitación en recepción y atención de pqrs, fortalecimiento de los comités de control social, y la creación de una red virtual de usuarios de los servicios públicos domiciliarios para difundir la información.

El Plan de Gestión Social fue aprobado por el Comité Directivo N° 55, conformado por el Gobernador, un representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación, dos representantes de los Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua, Patrimonio Autónomo FIA, Secretaría de Planeación Departamental y el Gestor del PDA.

En la actualidad Se están haciendo reuniones con el equipo de aseguramiento para coordinar las actividades que se van a desarrollar en el plan de Gestión Social y se continúa trabajando en formulación del nuevo plan. Con el plan de gestión aprobado por el Viceministerio de Agua se efectuará contratación para trabajar los 10 meses de calendario escolar del año 2023.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.3. Gestión Social, Plan Ambiental y Gestión del Riesgo en el Sector de APSB
Meta N°:	837
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan Ambiental del Sector de APSB implementado.

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Se recibió a ECOPETROL el área de rehabilitación ecológica del predio San Isidro, vereda Tabiro, municipio de San Cayetano, correspondiente al levantamiento del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander cuya responsabilidad era del Departamento. Se contrató una consultoría de rehabilitación ecológica del proyecto Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander para los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios de acuerdo a la Resolución 1655 de 11 de octubre de 2016, “por la cual se levanta de manera parcial la veda para especies de la flora silvestre” dada por el Ministerio de Ambiente y compromiso del Departamento. Se le hizo entrega a CORPONOR del área y la EIS debe legalizar dicho proceso.

Se firmó un convenio con el municipio de Los Patios para el manejo de vertimientos, entregando el documento PSMV (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos) el cual tiene un avance de 100% se encuentra en liquidación.

Se efectuó seguimiento a las acciones contempladas dentro de las licencias ambientales del proyecto Acueducto Metropolitano. El Departamento, de acuerdo a los compromisos del CUR, está haciendo mantenimiento a la compensación forestal de la vereda El Morretón, municipio de Durania.

Para el cuatrienio se programó el Plan Ambiental, el cual está aprobado y en implementación en los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua.



Inversión

A la fecha, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 152 millones
- Nación/Municipios: \$74 millones
- Total: \$ 226 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Registros Fotográficos



Convenio de recuperación de zonas verdes afectadas por construcción del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander, predio San Isidro, vereda Tabiro, municipio de San Cayetano



Convenio de recuperación de zonas verdes afectadas por construcción del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander, predio San Isidro, vereda Tabiro, municipio de San Cayetano

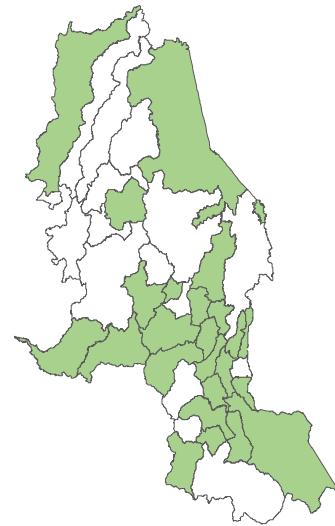


Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania

- Cachira
- El Zulia
- Cágota
- Hacarí
- Tibú
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza
- Puerto Santander
- San Cayetano
- Pamplonita
- Villa Caro
- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos
- Herrán
- Salazar de las Palmas
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta



Ejecución

El Plan Ambiental fue aprobado por el Comité Directivo N° 55, conformado por el Gobernador, un representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación, dos representantes de los Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua, Patrimonio Autónomo FIA, Secretaría de Planeación Departamental y el Gestor del PDA.

Este Plan fue elaborado y presentado ante CORPONOR para recibir su visto bueno, posteriormente se llevó ante el MVCT para viabilización y aprobación en el Comité Directivo.

Se firmó un convenio con el Municipio de Los Patios para la actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).



SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.3. Gestión Social, Plan Ambiental y Gestión del Riesgo en el Sector de APSB
Meta N°:	838
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de Gestión del Riesgo del Sector de APSB implementado.

Corte a 31 de diciembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cuatrienio se han estructurado las fases de conocimiento y prevención del riesgo en comunicación con los prestadores urbanos de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo de los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua.

A la fecha, se está en espera de la formulación del plan de inversión para avanzar en la consolidación del Plan de Gestión del Riesgo, el cual servirá para prevenir y mitigar los riesgos asociados a la prestación del servicio.

Se hizo seguimiento al riesgo de temporadas de aguas lluvias de los diferentes municipios mediante sondeo; hay estructuras de los sistemas de acueductos que han presentado riesgo, como: Chinácota, Bochalema San José del Tarra en el Municipio de Hacarí, Sardinata, Puerto Santander, entre otros que están presentando debido a la turbiedad la necesidad de realizar mantenimiento.

Se está en proceso contractual los estudios y diseños de la captación del sistema de acueducto de Chinácota por afectaciones de ola invernal para presentarse a la Unidad de Gestión del Riesgo.

Está en proceso contractual los estudios y diseños de obras de protección de la línea de conducción (paso elevado) del sistema de acueducto del corregimiento de San José del Tarra, municipio de Hacarí.



Inversión

A la fecha, el Departamento y otras fuentes ha realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 112,7 millones
- Nación/Municipios: \$101,4 millones
- Total: \$ 214,1 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

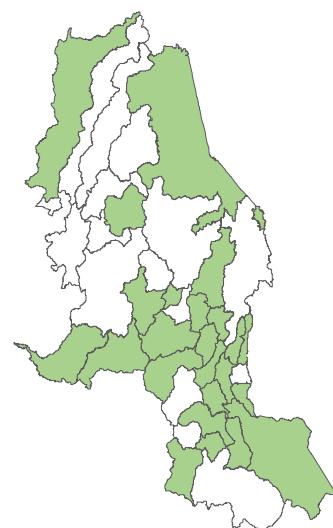
- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania
- Cáchira
- El Zulia
- Cágota
- Hacarí
- Tibú
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza
- Puerto Santander
- San Cayetano
- Pamplonita
- Villa Caro





- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos
- Herrán
- Salazar de las Palmas
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta



Ejecución

En el momento se está elaborando el Plan de Gestión del Riesgo y se encuentra en revisión de proyectos de inversión. Una vez completado se presenta ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para ser aprobado por el Comité Directivo del PDA.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**Eje Estratégico:** 5. Infraestructura**Línea Estratégica:** 5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía**LOGROS**

INDICADOR	LINEA BASE 2019	2022	Meta 2023
Cobertura Departamental de Servicio de Acueducto Potable Urbano	93,5%	93,90%	94%
Índice de Calidad del Agua Potable Urbana Departamental	10,55	1,70	9
Continuidad del servicio de acueducto urbano	50,2%	58%	60%
Cobertura Departamental de Acueducto Rural	12,20%	22%	40%
Cobertura Departamental de Alcantarillado Urbano	99,2%	99,5%	99,6%
Cobertura Departamental de Alcantarillado Rural	17,60%	17,80%	30%
Número de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales en el Departamento	13	14	15
Tasa de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos Urbano	100%	100%	100%
Disposición adecuada de residuos sólidos, Urbano	100%	100%	100%